



Corporación Educacional Philippe Cousteau  
San José de la Estrella 415  
Dirección  
[www.colegiopc.cl](http://www.colegiopc.cl)

Lunes 3 de junio de 2024

## COMUNICADO – ASISTENCIA A CLASES

Estimados Padres y Apoderados:

Esperando que estén todos bien, en esta oportunidad les escribo para abordar una preocupación importante que afecta el desarrollo académico de nuestros estudiantes. Recientemente, y según el “**1° reporte de seguimiento de estudiantes con trayectoria educativa interrumpida o irregular**” que otorga el MINEDUC, hemos observado que el **40% de nuestros estudiantes no cumplen con el porcentaje mínimo de asistencia requerido para su promoción, que es del 85%**.

Quiero recordarles que la asistencia regular a clases es fundamental para el éxito académico de sus hijos. Cada día de clases está cuidadosamente planificado para proporcionar los conocimientos y habilidades necesarias para su progreso educativo. La ausencia recurrente no solo afecta el rendimiento académico del estudiante, sino que también impacta negativamente en su desarrollo social y emocional.

Es responsabilidad de ustedes, como apoderados, asegurar que sus hijos asistan a clases regularmente. Entendemos que pueden surgir circunstancias imprevistas que justifiquen una ausencia; sin embargo, es crucial que estas situaciones sean excepcionales y no recurrentes. En caso de que sus pupilos falten a clases, es indispensable que se pongan al día con los contenidos y actividades perdidas e informar a inspección de estos hechos, a través de una licencia médica o solicitando una entrevista. Nuestros profesores no están obligados a repasar el contenido pendiente de los estudiantes inasistentes, es responsabilidad de él o el apoderado, dependiendo el nivel, conseguirse los contenidos vistos en esos días.

Como colegio, empezaremos con las citaciones a todos los apoderados de los estudiantes que tengan esta condición de baja asistencia al colegio, para así firmar los compromisos correspondientes y en algunos casos, realizar denuncias por vulneración de derechos a la educación del niño o niña.

Les pedimos su colaboración para mejorar la asistencia de nuestros estudiantes y asegurar que reciban la educación de calidad que merecen. Juntos, podemos trabajar para garantizar que cada estudiante alcance su máximo potencial académico.

Agradezco su atención y compromiso con la educación de sus hijos.

Atentamente,

Atte.

Jorge Leiva Torres  
**Director**

Corporación Educacional Philippe Cousteau